



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: AJE FCM- Presentación Sr. Martelli

JUNTA ELECTORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, a los treinta días de abril de 2026, se reúne los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica, en cumplimiento de lo requerido mediante Acta AJE-2026-63-E-UNC-JE#FCM;

CONSIDERANDO:

- Que la presentación realizada por el mencionado apoderado no se limitó a cumplimentar el requerimiento oportunamente formulado por esta Junta Electoral;
- Que, asimismo, esta Junta procedió a la verificación de los datos a través del sistema SIU Guaraní, constatándose que los integrantes de la nómina presentada por la agrupación "Graduados de la Nacional" no registran título de grado en dicho sistema;
- Que, en razón de lo expuesto, mediante el Acta AJE-2026-63-E-UNC-JE#FCM se solicitó expresamente la presentación de copia del título de grado de cada uno de los interesados a efectos de acreditar su condición para integrar el padrón;
- Que dicho requerimiento no ha sido cumplimentado en tiempo y forma;
- Que debe tenerse presente que los registros de títulos anteriores al año 2011 no se encuentran digitalizados, lo cual torna sumamente dificultosa su verificación en ausencia de la correspondiente copia del título de grado;

Por ello, esta Junta Electoral RESUELVE:

Artículo 1º: Tener por no cumplimentado el requerimiento formulado mediante Acta AJE-2026-63-E-UNC-JE#FCM.

Artículo 2º: Se deja constancia que los profesionales: ALISON HERNANDEZ BRUNO, CIMINARI HILDA NOEMI, FIADONE EDIT LESLIE, HURRICHE ADAM MERCEDES, JATER TERESA YANET, LUQUE SONIA CLAUDIA, VILLAMONTE DE GIMENO DELIA M. y YACOMO DE CARTA MARTA ANGELICA, se encuentran en condiciones de

sufragar en el claustro egresados, correspondientes al subpadrón de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia.

NOTIFÍQUESE.-